



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190034300	Ordinario	Maria Marlen Quezada Diaz	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/09/2020	Auto Fija Fecha - Fijar La Hora De Las 3:30 P.M. Del Viernes 25 De Septiembre De 2020 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Teams, Dispuesta Por El Consejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergencia Sanitaria Por El Covid 19, Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cd3bafab-ff9b-4fe7-9780-b513e476f44e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



					Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Sivbfuere Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento.
08001310501220200016800	Tutela	Carmen Marengo Morales	Secretaria De Educacion Fiduprevisora S.A.	16/09/2020	Fijacion Estado - Se Corrige Auto De Admite Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cd3bafab-ff9b-4fe7-9780-b513e476f44e